



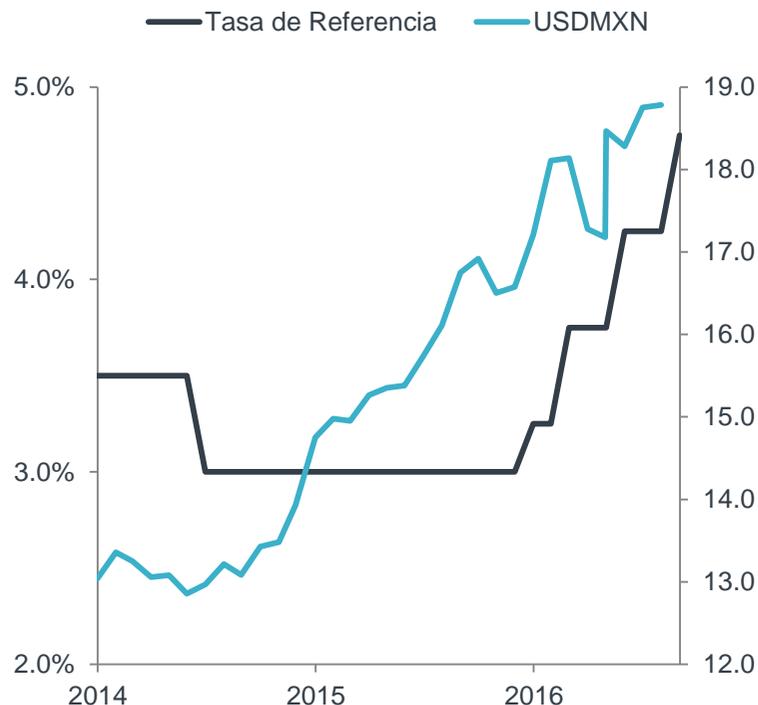
¡Econotris!

BX+

MÉXICO: BANXICO AUMENTA TASA A 4.75%

- **NOTICIA:** En la reunión ordinaria de política monetaria de septiembre, Banxico incrementó la tasa de referencia hasta un nivel de 4.75% (+50pbs). En lo que va del año, Banxico ha incrementado en 150pbs la tasa de interés (+25pbs en dic15). Se trata de la mayor de tasa de interés desde junio de 2009.
- **RELEVANTE:** Existía divergencia entre los economistas sobre la decisión del banco central, algunos no esperábamos cambio y otros pronosticaban un movimiento de hasta 75pbs. El comunicado destacó que es una acción preventiva, para contrarrestar las presiones inflacionarias y mantener ancladas las expectativas de inflación. No se mencionan próximas acciones cambiarias (subastas).
- **IMPLICACIÓN:** La próxima reunión de Banxico será el 17 de noviembre, sólo nueve días después de las elecciones presidenciales en EUA y 15 días posteriores a la reunión de la Fed. Esperamos que la próxima acción monetaria de Banxico esté en función del resultado de ambos eventos mencionados. Nuestro escenario base estima un alza adicional de 25pbs, en línea con la Fed.
- **MERCADOS:** Momentos posteriores a conocerse la noticia, el USDMXN se apreció 0.64% hasta un nivel de \$19.37. Días previos el peso se ubicó en \$19.34.

Tasa de Referencia (%) y Paridad Peso Dólar



Fuente: GFBX+ / Banco de México.

BANXICO: INCREMENTO DE 50PBS EN TASA OBJETIVO

Banco de México incrementó la tasa de referencia en 50pbs hasta un nivel de 4.75%. En lo que va del año, Banxico ha incrementado en 150pbs la tasa de interés. Existía divergencia entre los economistas sobre la decisión del banco central, algunos no esperábamos cambio y otros pronosticaban un movimiento de hasta 75pbs. Del comunicado destacamos los siguientes elementos:

- Es una **acción preventiva**, se busca contrarrestar las presiones inflacionarias y mantener ancladas las expectativas de inflación. No obstante que actualmente éstas se encuentran ancladas, tal y como lo menciona el comunicado.
- El documento hizo hincapié en que hacia adelante el banco central estará pendiente de la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo. En particular destacó **atención en el tipo de cambio** por su posible traspaso a los precios.

MÉXICO		
VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2016E
TIPO DE CAMBIO	19.37	18.90
INFLACIÓN	2.88	3.00
TASA DE REFERENCIA	4.75	5.00
PIB	2.40	2.10
TASA DE 10 AÑOS	6.02	6.50

Mariana Ramirez
 mpramirez@vepormas.com
 56251500 Ext. 1725

Septiembre 29, 2016

@AyEveporMas

PRÓXIMAS REUNIONES DE BANXICO

Fecha	Anuncio de Pol. Mon.
17 Nov.	13:00
15 Dic.	13:00



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO
DE LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

- Banxico señaló que el incremento no pretende iniciar un ciclo alcista.
- No se mencionan próximas acciones cambiarias (subastas).

Desde nuestro punto de vista, el tono del documento muestra que el *driver* del banco central es el tipo de cambio. Ello no obstante que el traspaso de dicha variable sobre los precios de la economía ha sido moderado. Adicionalmente, es de recordar que sus anteriores acciones monetarias (febrero y diciembre) han tenido únicamente un impacto temporal sobre el USDMXN, dado que el desempeño de la divisa obedece en su mayoría a efectos externos y a la utilización de la divisa como moneda de cobertura (hedge).

Por otra parte, el comunicado señaló que el balance de riesgos para la economía volvió a mostrar un deterioro. En este sentido, el efecto acumulado de la mayor tasa de interés (más alta desde junio de 2009) tendrá efectos sobre la economía. Prevemos que en 2017, sean observables los efectos de la política monetaria contractiva.

GFBX+: EXPECTATIVA DE ALZA EN DICIEMBRE

La próxima reunión de Banxico será el 17 de noviembre, sólo nueve días después de las elecciones presidenciales en EUA y 15 días posteriores a la reunión de la Fed. Esperamos que la próxima acción monetaria de Banxico esté en función del resultado de ambos eventos mencionados. **En nuestro escenario base, se estima un alza adicional de 25pbs, en línea con la Reserva Federal.** La relatividad de la política monetaria no será el único elemento a considerar por el banco central mexicano.

Independientemente del resultado de la elección en EUA, la incertidumbre en torno a dicho evento ocasionará presiones para la divisa mexicana. Si bien éstas se moderarán en caso de la victoria de la candidata demócrata, esperamos que el peso termine el año depreciado. Ello se sumaría a un posible mayor traspaso de tipo de cambio a los precios en la economía y afectaciones en las expectativas de inflación para 2017 (Véase: [Ajuste en pronósticos 2016 y 2017](#)).

REACCIONES DEL USDMXN

Momentos posteriores a conocerse la noticia, el USDMXN se apreció 0.64% hasta un nivel de 19.37 pesos por dólar. A las 11:30 las expectativas en torno a la reunión llevaron a la divisa a una apreciación de 0.7%. Recordemos que previo al primer debate presidencial, el peso (spot) tocó niveles máximos de 19.92 pesos por unidad. Posterior a dicho evento y con la noticia del acuerdo de la OPEP, el peso se ubicó en 19.34 pesos por dólar.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, José Eduardo Coello Kunz, Rafael Antonio Camacho Peláez, Verónica Uribe Boyzo, Juan Antonio Mendiola Carmona, Mariana Paola Ramírez Montes y Maricela Martínez Alvarez, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepomas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500	
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepomas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepomas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepomas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepomas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepomas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepomas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Aeropuertos	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepomas.com
José Eduardo Coello Kunz	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas	55 56251700 x 1709	jcoello@vepomas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional	55 56251500 x 1530	racamacho@vepomas.com
Verónica Uribe Boyzo	Analista Bursátil	55 56251500 x 1465	vuribeb@vepomas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1508	jmendiola@vepomas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepomas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mariana Paola Ramírez Montes	Economista	55 56251500 x 1725	mp Ramirez@vepomas.com
------------------------------	------------	--------------------	--

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepomas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepomas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepomas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepomas.com
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	hreyes@vepomas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepomas.com
--------------------	---	---------------------	--